CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, 25 SEP. 2026

VISTO: El proyecto áulico denominado "Formas que cobran vida", desarrollado por los niños y niñas de la Sala Roja del Jardín de Infantes Nº 13 "Zhioshi" de la ciudad de Tolhuin, su participación en la Feria de Ciencias, y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto áulico denominado "Formas que cobran vida", desarrollado por los niños y niñas de la Sala Roja del Jardín de Infantes Nº 13 "Zhioshi" de la ciudad de Tolhuin, constituye una propuesta educativa y artística orientada al conocimiento de la cultura del pueblo Selk'nam a través de diferentes expresiones plásticas.

Que la propuesta utiliza la observación de máscaras, pinturas corporales, formas geométricas, colores y otros elementos vinculados con las manifestaciones culturales Selk'nam, promoviendo en los niños y niñas experiencias de exploración, experimentación y producción artística a partir de distintos materiales y técnicas.

Que en el desarrollo del proyecto, se integraron contenidos vinculados con los lenguajes artísticos, la matemática, las prácticas del lenguaje y el conocimiento del entorno social, natural y tecnológico, permitiendo abordar las formas, los colores y los patrones como herramientas para la expresión y, al mismo tiempo, como una vía de conocer la historia y a las manifestaciones culturales de los pueblos originarios de Tierra del Fuego.

Que resulta significativo el abordaje de la cultura Selk'nam desde las primeras etapas de la escolaridad, generando instancias en las que las infancias puedan conocer, preguntar, observar y recrear diferentes expresiones vinculadas con quienes habitaron ancestralmente este territorio.

Que el proyecto contempló, asimismo, distintas experiencias de producción y participación, incluyendo la elaboración de máscaras, pinturas, trabajos sobre madera, piedras y otros materiales, como así también actividades compartidas con las familias y espacios de intercambio con la comunidad, enriqueciendo el proceso de aprendizaje y la experiencia artística.

Que la propuesta fue presentada en la instancia Pre Provincial de la Feria de Ciencias, donde los niños y niñas pudieron compartir las producciones realizadas y los aprendizajes construidos durante el proceso, vinculando la experiencia educativa con el arte, la cultura y la identidad local.

Que posteriormente "Formas que cobran vida" fue seleccionado dentro del eje artístico para representar a la Provincia de Tierra del Fuego en la instancia nacional de la Feria de Ciencias, constituyendo una experiencia que trasciende el ámbito del aula y pone en consideración el trabajo realizado por la comunidad educativa del Jardín de Infantes N° 13 "Zhioshi".

Que por su contenido, por el trabajo realizado por los niños y niñas y sus docentes, y por su aporte al conocimiento y valoración del patrimonio cultural fueguino, resulta pertinente reconocer el proyecto "Formas que cobran vida" y la participación de la comunidad educativa que lo llevó adelante.

Que este cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, Ley Provincial N° 231 División de Poderes y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLÁRASE de Interés Municipal el proyecto áulico "Formas que cobran vida", desarrollado por los niños y niñas de la Sala Roja del Jardín de Infantes N° 13 "Zhioshi" de la ciudad de Tolhuin, por su aporte educativo, artístico y cultural.

ARTÍCULO 2°.- DESTÁCASE la participación de los niños y niñas, docentes y familias que forman parte del proyecto, así como su participación en la Feria de Ciencias y su representación de la Provincia de Tierra del Fuego en la instancia nacional correspondiente al eje artístico.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE entrega de una copia de la presente Resolución a las autoridades del Jardín de Infantes Nº 13 "Zhioshi".

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. PUBLICAR. ARCHIVAR.

RESOLUCION CDT Nº 071 /2026.-
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 25/09/2026.-

GASTON VERA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Matías Rodriguez Ojeda
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN